

Turismo prevé la instalación de una escultura, obra de José Antonio Abella, en el pretil de la calle San Juan cuando finalicen las obras

La Leyenda del Acueducto dejará de ser patrimonio intangible de Segovia para convertirse en realidad, materializarse al menos en forma de una escultura que cumplirá una doble función; por un lado dejar constancia física de esa herencia de la cultura popular y por otro servir de gancho para que los turistas suban la calle de San Juan y conducirles así hacia el **Barrio de los Caballeros y la Muralla Norte**.

Así lo explica la **concejala de Patrimonio Histórico y Turismo, Claudia de Santos**. Se trata de una actuación "sencilla pero que me parece está muy bien ideada", dice la alcaldesa, Clara Luquero, que informó ayer de que la Junta de Gobierno Local ha aceptado la cesión de derechos para realizar la fundición de la escultura, obra del artista

José Antonio Abella Mardones

, cuya denominación es

'SEGODEVS, AQVADVCTI ARTIFEX'

—artífice, o autor, del Acueducto de Segovia'—.

Luquero ha comentado que el Gobierno municipal ha querido aprovechar este trámite para mostrar a Abella un "profundo agradecimiento por su generoso gesto".

La escultura original, realizada en yeso, poliestireno expandido, madera y metal, se utilizará como modelo para realizar la fundición.

De Santos y la alcaldesa creen que la escultura puede servir de gancho a los visitantes de la ciudad que se acercarán a ella "para hacerse una fotografía con el diablo de la leyenda del Acueducto" y de esa manera entren en el recinto amurallado de Segovia por una zona distinta a la del eje principal que ahora mismo forman la Calle Real-Plaza Mayor-Marqués del Arco-plaza de la Merced-Daoiz hasta el Alcázar.

La edil de Turismo considera que ese eje principal no muestra la Segovia real y destaca el atractivo del Barrio de los Caballeros, con inmuebles palaciegos, señoriales, o la Muralla Norte desde la iglesia de San Juan de los Caballeros.

También ha explicado que **la figura del diablo aparecerá sentada en el pretil de la curva de la zona superior de San Juan**, cuando finalice la obra de urbanización integral, y **tendrá en sus manos el sillar del monumento que quedó sin colocar según la leyenda** que cuenta como una moza de la zona alta, harta de llevar un cántaro con agua por las empinadas calles de la ciudad, hizo un pacto con el mismo Lucifer aceptando que este dispusiera de su alma si, antes de que cantara el gallo, el agua llegaba hasta la puerta de su casa. Consciente de su culpa, la joven rezó hasta la extenuación para evitar la pérdida de su alma. Mientras, una tormenta se había desatado y el demonio trabajaba a destajo. De pronto el gallo cantó y el maligno lanzó un alarido espeluznante: por una sola piedra sin colocar había perdido.

Por otra parte, el Ayuntamiento correrá únicamente con los gastos de colocación de la escultura, ya que cuenta con financiación de un patrocinador que se desvelará dentro de poco y aportará entre 8.000 y 9.000 euros.

El autor de la escultura, José Antonio Abella (Burgos, 1956), **médico afincado en Segovia, escritor y escultor**, ha participado en numerosas exposiciones y sus obras se conservan en importantes colecciones públicas y privadas. Entre las públicas destaca el Monumento a la Trashumancia situado en una glorieta de Segovia.

Noticia publicada en www.eladelantado.com el miércoles, 24 de octubre.